

Fernando Miranda

presidente del FEGA

Cereales en zonas de menor rendimiento, leguminosas grano, frutos de cáscara y determinados cultivos de regadío son algunos de los sectores que absorberían las medidas de apoyo que aplica en España el “chequeo médico” de la PAC. De estas cuestiones, del reparto de los fondos comunitarios para 2009 y de su futuro nos habla el presidente del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), en su calidad de organismo pagador de esas ayudas que gestiona el Estado.



“A la volatilidad de los mercados de productos agrarios hay que hacerla frente con medidas que aseguren alimentos sanos, abundantes y baratos”

La nueva reforma de la Política Agrícola Común (PAC) cede más protagonismo a las decisiones que van a tomar los Estados miembros. ¿Cuáles son las prioridades del sistema español en cuanto a la distribución de fondos para fomentar otras actividades complementarias a la agricultura y el incremento de las cuotas lecheras?

Como recientemente ha puesto de manifiesto la Secretaria General de Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, con ocasión de la presentación a las comunidades autónomas del documento sobre la aplicación en España del “chequeo médico” de la PAC, los trabajos desarrollados por nuestro país, junto con los de otros Estados miembros, han permitido llegar a acuerdos que posibilitan una mayor flexibilidad, de la inicialmente propuesta por la Comisión, en la aplicación de los recursos financieros disponibles. En particular, para abordar los problemas que puedan plantearse en zonas y producciones específicas, con motivo de las reformas que sucesivamente se han venido produciendo en la PAC, desde 2003.

En este sentido, en el documento citado, que ha sido objeto de una amplia difusión, se señalan los

sectores que serían objeto de ayudas específicas, como es el caso de los cultivos de cereales, en zonas de menores rendimientos, junto con medidas de apoyo a la producción de leguminosas grano, en particular las de consumo humano (garbanzo, lenteja y judía); las ayudas a los frutos de cáscara y a determinados cultivos de regadío (algodón, tabaco y remolacha azucarera).

En el ámbito de la ganadería se establecerían programas de apoyo en los sectores del ovino y caprino; vacuno de

carne y vacuno de leche, en este último caso, con el fin de preparar al sector ante el fin del régimen de cuotas, apoyando a la producción de leche con base territorial, así como apoyando medidas que mejoren la calidad de la leche.

En cuanto a los apoyos para fomentar actividades complementarias de la agricultura, en el documento se explicitan que, de los nuevos retos que hay que incorporar a la programación del desarrollo rural, los referidos a gestión del agua e innovación tecnológica se pueden considerar ya incorporados al Marco Nacional, en tanto que los cuatro retos, aún no contemplados, cambio climático, energías renovables, biodiversidad y reestructuración del sector lácteo, se incorporarán en los programas de Desarrollo Rural, por intensificación de algunas medidas conexas, ya incluidas, o mediante nuevas medidas que se irán incorporando en breve. Estas medidas, como sabe, serán cofinanciadas, contando con una dotación global entre 80 millones de euros, en 2009, hasta los 200 millones de euros, en 2012.

¿Cuál es la distribución por sectores del presupuesto del Fondo Europeo Agrícola de Garantía para el ejercicio 2009?

Durante el ejercicio de 2009, que comenzó el 16 de octubre de 2008

Previsión de gasto para España

- Durante 2009, que comenzó el 16 de octubre de 2008 y finalizará el 15 de octubre de este año, el Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria pretende desembolsar unos 6.220 millones de euros, de los que 5.061 se corresponden a ayudas directas y 1.159 millones de euros se destinarán a otras ayudas.
- De las ayudas directas, el Régimen de Pago Único, que hasta la fecha ya se ha hecho efectivo en cerca del 86%, supone 3.420 millones de euros.
- En cuanto a las ayudas distintas de las ayudas directas, las correspondientes al sector del vino constituyen el renglón más importante, con cerca de 450 millones de euros.

y finalizará el 15 de octubre de 2009, el Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria tiene una previsión de gasto en España, que alcanza los 6.220 millones de euros, de los que 5.061 se corresponden con ayudas directas y 1.159 millones de euros, se destinarán a otras ayudas.

De las ayudas directas, el Régimen de Pago Único, que a esta fecha ya se ha hecho efectivo en cerca del 86%, supone 3.420 millones de euros. En cuanto a las ayudas distintas de las ayudas directas, las correspondientes al sector del vino constituyen el renglón más importante, con cerca de 450 millones de euros.

Para apreciar con más detalle la distribución de la previsión presupuestaria para este ejercicio, que ya va a comenzar su quinto mes de ejecución, se puede acudir al portal web www.fega.es, donde se dispone de un enlace directo a los pagos de la PAC semana a semana y resumen mensual.

Según los datos de campaña ¿cuál es el destino de los pagos entre diferentes pilares de la PAC, y qué participación incluyen medidas de mercado o de desarrollo rural?

Conforme a los últimos datos disponibles, proporcionados por los Organismos Pagadores de las Comunidades Autónomas y el propio FEGA, en su calidad de organismo pagador de las ayudas que gestiona la Administración General del Estado, los pagos realizados con cargo al Fondo Europeo de Garantía Agraria, que financia las medidas de mercado o primer pilar de la PAC, se acercan a los 3.620 millones de euros.

En el caso del Fondo Europeo de Desarrollo Rural, que financia las medias consideradas como segundo pilar de la PAC, los pagos realizados alcanzan la cifra de 341 millones de euros.

En su conjunto, estamos hablando de una puesta a disposición del sector agrario español de un montante de fondos cercano a los 4.000 millones de euros, en lo que va de ejercicio presupuestario, estando prevista una aportación que superará los 7.300 millones de euros, al final del ejercicio 2009.

¿Cómo vislumbra el futuro de los fondos de la PAC a partir de 2013, que se va a debatir junto a la ratificación de la reforma en este semestre, en el que la Re-

pública Checa ejerce la presidencia rotatoria?

No es fácil hacerse una idea de lo que va a ser el futuro, en un momento de tantas incertidumbres como el actual, pero, en sentido contrario, las incertidumbres también ayudan a tener mucha precaución con las decisiones a adoptar, en relación con temas que son trascendentales para las sociedades a las que esas decisiones afectan. Y entre esos temas pocos revisten tanta importancia para las sociedades, en Europa y fuera de ella, como la garantía de abastecimiento alimentario en cantidad y calidad.

Los dictámenes de los organismos internacionales, como la FAO y la propia ONU; la marcha de los mercados internacionales; los informes de los institutos de investigación más prestigiosos, ponen de manifiesto, con insistencia, que a la volatilidad de los mercados de productos agrarios hay que hacerla frente con medidas que den suficiente seguridad a la población de que va a disponer de alimentos sanos, abundan-

tes y baratos, que resultan necesarios, todos los días, tres veces al día.

Esa seguridad solo pueden proporcionarla sistemas agroalimentarios eficientes, en su conjunto, uno de cuyos eslabones fundamentales está constituido por las explotaciones agrarias, los agricultores, los ganaderos, las personas y los empresarios, que en las condiciones europeas, tienen que vivir en pie de igualdad con el resto de la sociedad.

Sin agricultores y ganaderos no puede haber seguridad alimentaria y de los alimentos, y la experiencia demuestra que, en Europa y fuera de ella, la agricultura y la ganadería necesitan del apoyo público para poder ejercerse.

Con estas consideraciones previas, que espero no sean erróneas, cabe concluir que después de 2013, con cuantos ajustes sean precisos, si Europa quiere disfrutar de la seguridad alimentaria que viene teniendo en los últimos 40 años, tendrá que seguir dando apoyo a quién se la proporciona: sus agricultores y ganaderos. Así es como yo lo veo y así espero que sea, por el bien de toda la sociedad. •



“Para apreciar con más detalle la distribución de la previsión presupuestaria para este ejercicio, que ya va a comenzar su quinto mes de ejecución, se puede acudir al portal Web www.fega.es, donde se dispone de un enlace directo a los pagos de la PAC semana a semana y resumen mensual”